OC-DA-132

jul. 15 (Rev.)
OC-16-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, CARLOS MENDEZ MARTINEZ, Funcionario Principal de 4003
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO AUTONOMO DE AGUADILLA
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2014-15, se otorgaron 2,514 contratos y que, en cumplimiento de la
(cantidad)
Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2014-15.

En AGUADILLA, Puerto Rico 25 de AGOSTO de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 261

Jurado y suscrito ante mí por CARLOS MENDEZ MARTINEZ, mayor de edad, en calidad de EJECUTIVO PRINCIPAL y vecino/a de AGUADILLA, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante CONOCIMIENTO PERSONAL.

En AGUADILLA, Puerto Rico, hoy 25 de AGOSTO de 2015.

EVELYN J. GONZALEZ RODRIGUEZ
ABOGADA - NOTARIO

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

Exento de cancelar sello de Asistencia Legal (Artículo 15.007 de la Ley Número 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada).